

#### **DEPARTAMENTO EJECUTIVO** MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

@ (0343) 4930 069 / 096, inte www.hasenkamp.gob.ar municipalidad@hasenkas ento 315, Ciudad de Hasen





## RESOLUCIÓN Nº354/2024

Hasenkamp, 25 de noviembre de 2024

### VISTO:

La presentación realizada por la Comunidad Educativa de la Escuela Secundaria Nº 47 Eduardo y Federico Hasenkamp, de nuestra localidad;

## Y CONSIDERANDO:

Que expresa la necesidad de contar con el apoyo del municipio para diferentes gastos de artículos de limpieza y mantenimiento de la Institución Educativa;

Que dentro de las posibilidades económicas, el municipio siempre acude en apoyo a las instituciones de la localidad;

Que es necesario dictar una norma legal que autorice el otorgamiento de la ayuda solicitada;

## POR ELLO:

# EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP RESUELVE

Art. 1°) Autorizase el pago de \$ 231.450,00 (Pesos doscientos treinta y un mil cuatrocientos cincuenta) a la Escuela Secundaria Nº 47 "Eduardo y Federico Hasenkamp", de nuestra localidad, para gastos de artículos de limpieza y mantenimiento de la Institución Educativa.-

Art. 2º) El gasto que demande la aplicación del Artículo 1º deberá imputarse a la Finalidad y Función que corresponda.-

Art. 3°) Registrese, publiquese y archivese.-

Manuel E. Landra

Sec. de Gobierno y Hacienda

Hernan E. Kisser Presidente Municipal